

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

OCTUBRE 05 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2018-108 DEMANDANTE: MARIA PATRICIA MEDINA GALLO DEMANDADO: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICÍA NACIONAL.

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS AJUSTADOS A LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y LA JURISPRUDENCIA.
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
3. EXCEPCIÓN GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

OCTUBRE 05 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2016-308 DEMANDANTE: DIANA LIZETH VALDIVIESO VALDIVIESO DEMANDADO:
LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

1. INTEGRACIÓN DE LITIS CONSORCIO NECESARIO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

OCTUBRE 05 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2018-099 DEMANDANTE: JESÚS JAIRO NÉSTOR LEGARDO POPAYÁN DEMANDADO: LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN MATERIAL EN LA CAUSA POR PASIVA
2. LEGALIDAD DE LOS ACTOS ACUSADOS
3. PRESCRIPCIÓN
4. LA GENÉRICA O INNOMINADA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Daniela Catalina Vega Gómez', written over a large, stylized oval flourish.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

OCTUBRE 05 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2018-148 DEMANDANTE: GUILLERMO VILLES CAZ MORALES Y OTROS
DEMANDADO: LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL

1. CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL
2. LEGALIDAD DEL ACTO DEFINITIVO DEMANDADO

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, hand-drawn oval shape. The signature is fluid and cursive, with several horizontal strokes across the middle.

DANIELA CATALINA VEGA GOMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

OCTUBRE 05 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2018-196 DEMANDANTE: NETTY MARRERO PARRADO DEMANDADO:
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO
3. PRESCRIPCIÓN
4. BUENA FE
5. GENÉRICA O INNOMINADA

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the typed name and title.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



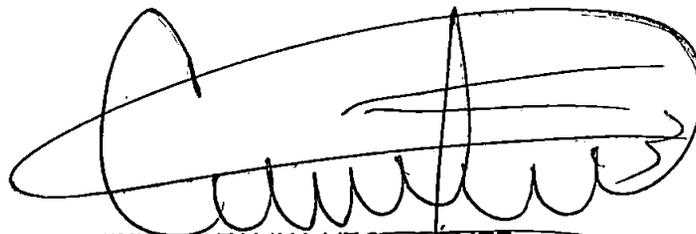
JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

OCTUBRE 05 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2018-154 DEMANDANTE: ALEJANDRO BALANTA CÁRDENAS DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL

1. INEXISTENCIA DE FUNDAMENTO JURÍDICO PARA LA INCLUSIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR COMO PARTIDA COMPUTABLE
2. LOS SOLDADOS PROFESIONALES E INFANTES DE MARINA, NO EFECTÚAN APORTES MIENTRAS SE ENCUENTRAN EN SERVICIO ACTIVO, PARA CUBRIR EL SUBSIDIO FAMILIAR AL MOMENTO DEL RETIRO
3. PRESCRIPCIÓN DE MESADAS SEGÚN REAJUSTE
4. NO CONFIGURACIÓN AL DERECHO A LA IGUALDAD
LEGALIDAD DE LAS ACTUACIONES EFECTUADAS POR LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CORRECTA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
5. NO CONFIGURACIÓN DE CAUSAL DE NULIDAD
6. NO PROCEDENCIA DE LA CAUSAL DE FALSA MOTIVACIÓN EN LAS ACTUACIONES DE CREMIL



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA